

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 3 de abril de 2013

Número de solicitud: 50/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

“el estado que guardan las cuentas publicas de la administracion de Ruben Alejandro Garrido Muñoz de su periodo del 15 de febrero de 2005 al 14 de febrero de 2008, en su portal veo que ya estan aprobadas pero la del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007 aparece con la siguiente leyenda IPADR : Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades, entonces les solicito el estado de las cuentas publicas si estan aprobadas y si existe algun procedimiento, esto con la finalidad de respaldar un material de mi nota periodistica que publicare.”

Al respecto, le informo lo siguiente:

Las Cuentas Públicas del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan de los ejercicios y/o periodo del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2005, 2006 y del 1 de enero al 14 de febrero de 2008, fueron aprobadas por el H. Congreso del Estado con fechas 27 de julio de 2006, 30 de julio de 2009 y 11 de enero de 2011, respectivamente.

Ahora bien, respecto a la Cuenta Pública del ejercicio 2007 fue dictaminada por el H. Congreso del Estado, el 11 de diciembre de 2008, determinándose el Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades en contra del C. Rubén Alejandro Garrido Muñoz, el cual fue Presidente Municipal del citado Ayuntamiento en el ejercicio en mención; sin embargo, al haber desvirtuado las irregularidades que lo motivaron, mediante Decreto de fecha 15 de diciembre de 2009, el H. Congreso del Estado, aprobó dicha Cuenta Pública.

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 3 de Abril de 2013.

**Firma del(de la) Titular
de la UAAI**